

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 11303** *Resolución de 20 de agosto de 2012, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas de personal laboral en la categoría de Técnico Especialista en Informática, especialidad Desarrollo de Sistemas.*

En el «Diario Oficial de Galicia», número 155, del 14 de agosto de 2012, se publican las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir seis plazas de la categoría profesional de técnico especialista en informática, especialidad desarrollo de sistemas de esta Universidad.

En el «Diario Oficial de Galicia», número 156, del 17 de agosto de 2012, se publica una corrección de errores.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Colegio de San Xerome, plaza do Obradoiro, s/n, código postal 15782, Santiago de Compostela (A Coruña); o en el Registro del campus de Lugo, edificio de Servicios Administrativos y Biblioteca Intercentros, avenida de Bernardino Pardo Ouro, s/n, polígono de Fingoi, 27002 Lugo.

Santiago de Compostela, 20 de agosto de 2012.–El Rector, Juan José Casares Long.